

Protocolo para la re apertura y la atención humanitaria en la Casa del Migrante Saltillo



Elaborado por el área de atención humanitaria

Nota aclaratoria

Este es el tercer documento de protocolo para la atención en la Casa del Migrante Saltillo específicamente para la otorgación de servicios en el área de atención humanitaria. Los dos protocolos que anteceden a este están enfocados en la prevención de contagio por COVID-19 con la población dentro del albergue y las personas a las que se brinda atención en puerta.

Ante la inexistencia de una vacuna contra el SARS-Cov2, toca en la medida de lo posible observar la mayor cantidad de medidas de prevención a nuestro alcance dentro de la Casa del Migrante Saltillo y somos, el equipo de atención humana, responsables de modelar estas medidas para las personas de nuevo ingreso.

Aunado a esto, la vacuna contra la influenza no ha sido liberada por el estado y las que se están administrando son las de la cepa del 2019. Sin embargo procuraremos siempre mantener el mayor cuidado y la observancia de las medidas preventivas ante un cuadro gripal con alguna de las personas dentro del albergue.

Las últimas investigaciones en Inglaterra es que en este momento las pruebas COVID-19 tienen una función parecida a las pruebas rápidas de detección de VIH, manifestando así sólo una carga viral en el caso de positivos que no van acompañados de sintomatología. Cabe la posibilidad de que esos positivos sean asintomáticos pero también señalan que la prueba detecta virus que están muertos dentro del organismo y con la prueba son detectables, cuando les han puesto en cultivo en laboratorios no hay reacción alguna de esos virus.

El estado de Coahuila (hasta la elaboración de este protocolo) sigue en semáforo rojo. Es por eso que con los insumos que tenemos y que son parte del EPP¹, las medidas de prevención incrementarse pese a que la prevalencia de del SARS-Cov2 en población que se encuentra en un contexto de movilidad es mínima. Esto no significa que debemos bajar la guardia, por el contrario, nos coloca en estado de alerta para poder detectar la menor señal posible de contagio de modo que tengamos un margen más amplio de actuación.

¹ Equipo de Protección Personal

Justificación

Para la Casa del Migrante de Saltillo es primordial cuidar de la población beneficiaria, así como de su personal remunerado y voluntario. Por tal motivo, desarrollamos este protocolo que involucra directamente al equipo de atención humana y en segunda línea al equipo de atención jurídica.

Objetivo

Establecer las nuevas rutas de atención para servicios generales que se brindan diariamente a las personas dentro del albergue y las que vienen de fuera para la atención jurídica.

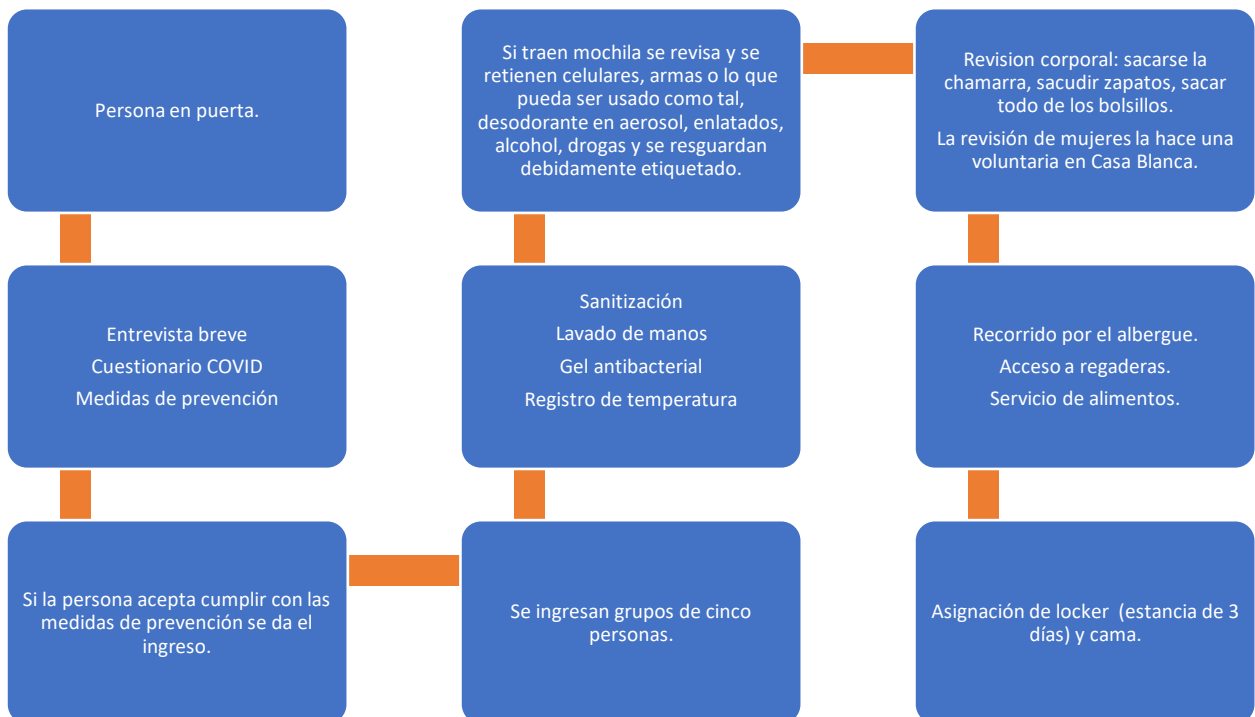
RUTAS DE ATENCIÓN

Ingresos

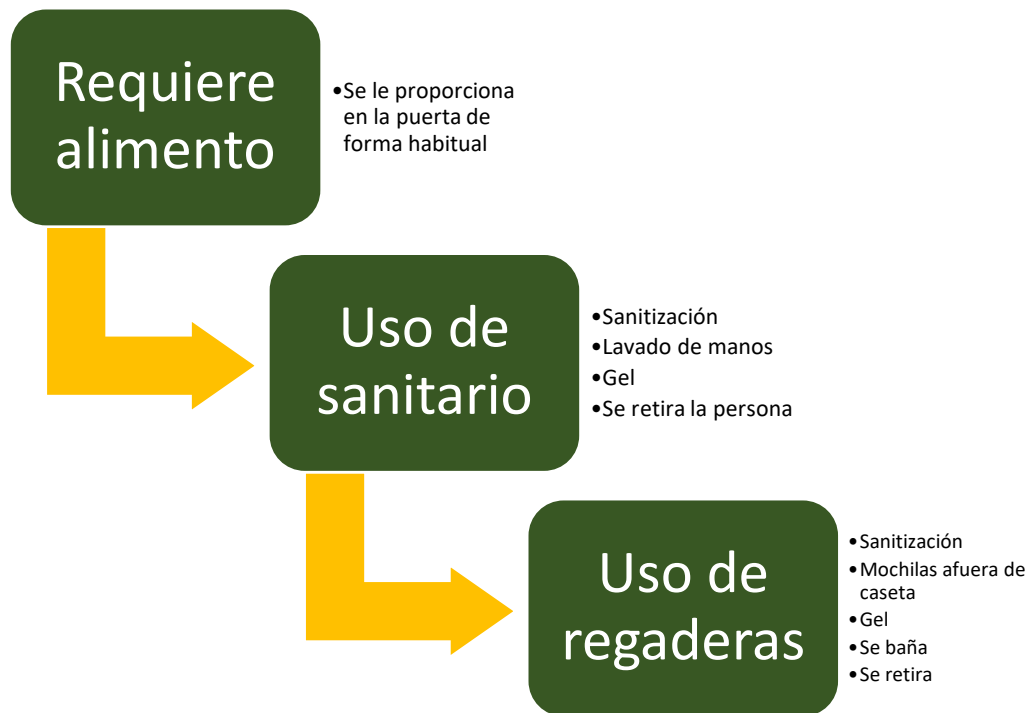
Como principio general **no se proporciona información fuera del albergue** (tienda de Chayito, OXXO, Soriana, vía telefónica, etcétera). Siempre remitiremos a las personas que nos aborden en la calle al acceso del albergue.

Horarios de ingreso de 8:00 a 10:00 a.m. y de 4:00 a 10:00 p.m.

Ingresos | Uso de cubre bocas



NO ingreso | *Uso de cubrebocas². Las regaderas quedan sujetas a disponibilidad de las mismas.*

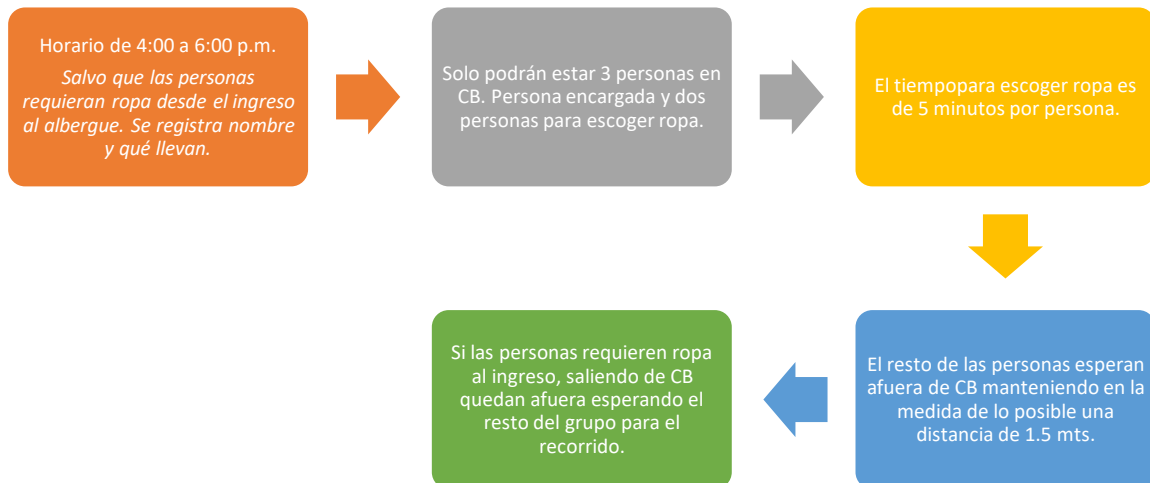


² Aunque no se quede en el albergue se registra en caseta como de costumbre.

Registro³ | Sanitizar espacios después de atender a cada persona



Entrega de ropa⁴ | Uso de cubre bocas



³ El registro se hará siempre un día posterior al ingreso por las mañanas y se continúa por la tarde si es necesario.

⁴ No se anuncia, es información interna para el equipo de AH.

Entrega de medicamentos | *Uso de cubre bocas, careta o protector ocular*

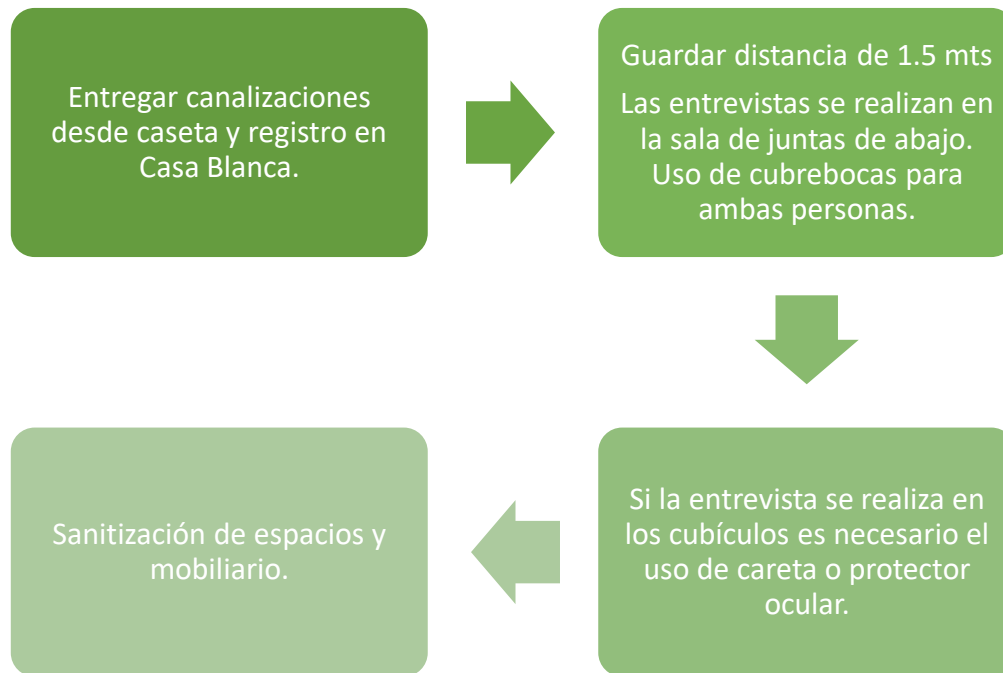


Preparación y entrega de alimentos | *Uso de cofia, cubre bocas, mangas cortas, petos o mandiles, lavado constante de manos, lavar cacerolas antes de la preparación de alimentos. Limpieza de la cocina después de preparar y servir cada alimento. Registro de temperatura en cada tiempo de comida.*



Atención psicosocial | *Uso de cubre bocas, careta o protector ocular*

Entrevista de primer acercamiento

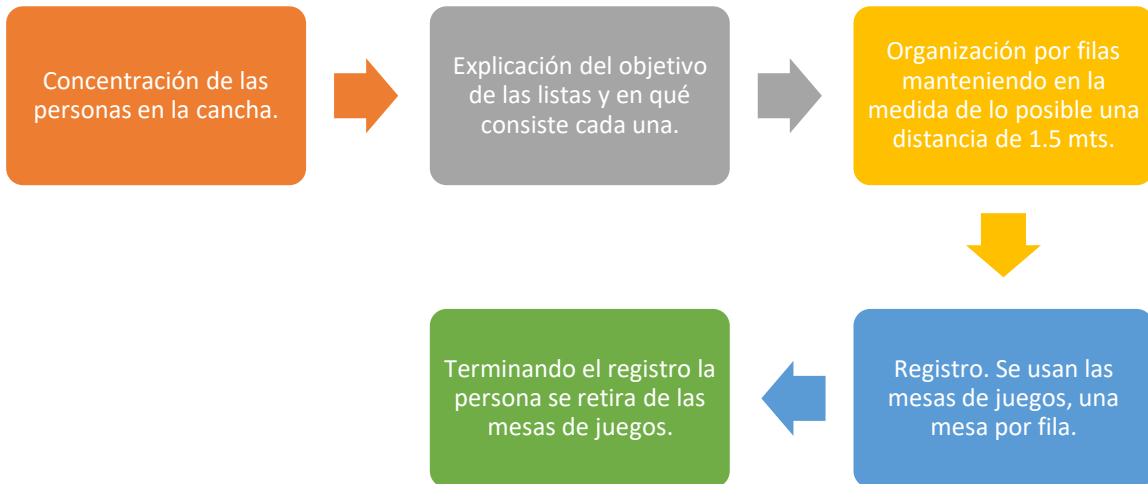


Recomendaciones para el acompañamiento fuera del albergue:

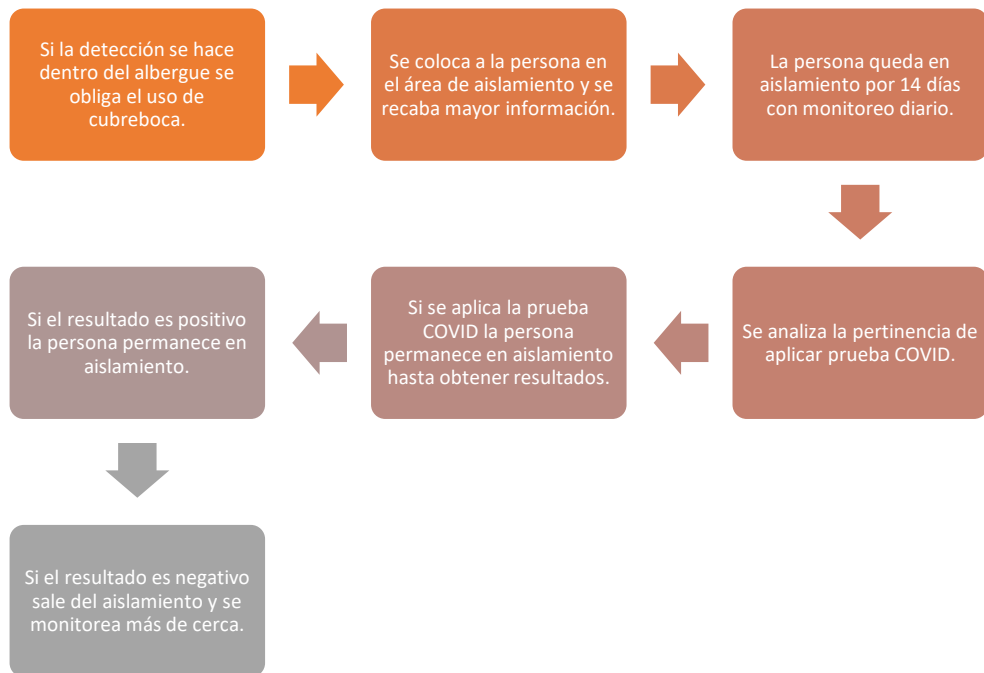
Antes de salir del albergue se explicará a la persona que se acompaña que:

- Hay que guardar distancia de las demás personas que se encuentren en el lugar.
- Evitar tocar objetos o superficies.
- Utilizar en todo momento correctamente el cubre bocas.
- Lavarse las manos en la medida de lo posible y hacer uso de gel anti bacterial.
- Si se usa un asiento este se tiene que desinfectar antes.
- Desinfectar ropa y calzado al regresar al albergue.

Listas de seguimiento



Caso sospechoso de COVID⁵ | *Si la detección se hace en la puerta se notifica al 911 y se siguen instrucciones. Si se detecta dentro del albergue se obliga uso de cubre bocas constante en aislamiento y limpieza del dormitorio mínimo dos veces al día. La basura permanece al menos 7 días en dormitorio antes de sacarla.*



⁵ Por ningún motivo ingresamos a una persona con sintomatología leve o severa.

Uso de dormitorios | Zapatos, chamarras, ropa y chancletas quedan afuera del dormitorio. Cada vez que una cama se desocupa se sanitiza lo antes posible. Las camas se distribuyen conforme al croquis del dormitorio. Se lavarán cobijas cada dos semanas.



Instrucciones para el levanto:

- Al pasar al dormitorio se revisa fecha de registro, si la persona tiene ya dos noches se le advierte que le queda sólo una. Casos especiales se atienden en privado, se toma el nombre y se canalizan a coordinación de AH o a coordinación de AP.
- La hora para levantarse es a las 7:30, salvo excepciones.
- Solicitar que dejen las camas ordenadas, cobijas dobladas o extendidas sobre la cama.
- Se pide a dos personas que saniticen las cortinas una vez que todos hayan salido del dormitorio. En dormitorio de mujeres organiza una voluntaria. En dormitorio de familias cada cabeza de familia se encarga de sanitizar.
- Se revisa las camas que están libres y se sanitizan para nuevos usuarios.